

## **IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Derecho							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Corporativo				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje general de formación:</b> Teórico-técnica <b>Área de conocimiento:</b> Privado <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dr. Víctor Manuel Castrillón y Luna				<b>Fecha de elaboración:</b> Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DCO25CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico- práctica	Escolarizada
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

## **ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Presentación:** Esta unidad de aprendizaje busca aportar herramientas en el estudiante para el conocimiento del derecho corporativo, mismas que se dan a conocer en cada una de las unidades tales como, nociones básicas sobre las sociedades mercantiles y los diversos elementos que las conforman; así como, las obligaciones societarias y las características de las principales sociedades mercantiles como las sociedades de personas y las sociedades anónimas, lo anterior, incorporando las tendencias mundiales de la práctica de esa rama del derecho, con conocimientos teórico-prácticos, y con una visión moderna que le permita insertarse en la vida profesional de manera eficiente.

**Propósito:** Reconozca, analice y aplique los conceptos fundamentales que giran en torno al Derecho Corporativo, al término de la unidad de aprendizaje, por medio del conocimiento y estudio de los elementos teórico conceptuales que conforman las nuevas realidades en el contexto mercantil, para lograr un desarrollo profesional, eficiente en la representación y resolución de conflictos siempre bajo un desarrollo ético y axiológico.

### **Competencias que contribuyen al perfil de egreso.**

#### **Competencias genéricas**

- CG12.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

#### **Competencias específicas:**

- CE3.** Dialoga, debate y concilia distintos puntos de vista el interés, a partir de una perspectiva jurídica, para la solución de conflictos articulando mecanismos alternativos de solución de controversias, con sentido ético y humanista.
- CE4.** Asesora y gestiona intereses de los particulares conforme a la normativa vigente para la resolución efectiva tanto en conflictos y controversias como en actos de representación jurídicos.

## CONTENIDOS

### Unidades:

1. La sociedad mercantil como ente jurídico
  
2. Patrimonio y capital
  
3. Derechos y obligaciones societarias
  
4. Contenido del acta constitutiva y procedimientos de constitución y modificación estatutaria. Naturaleza jurídica del pacto constitutivo. Inversión extranjera
  
5. Sociedades de personas, intermedias y cooperativas
  
6. Sociedad anónima y Sociedad por acciones simplificada

### Temas:

- 1.1 Personalidad jurídica.
- 1.2 Tipicidad.
- 1.3 Levantamiento del velo corporativo, o desestimación de la personalidad jurídica.
  
- 2.1 Patrimonio social.
- 2.2 Capital social (suscrito y pagado) aportaciones en numerario y en especie)
- 2.3 Procedimientos de aumento o disminución del capital social.
- 2.4 Modalidad de capital variable. Reservas legales.
  
- 3.1 Patrimoniales y corporativos.
- 3.2 Derechos especiales.
- 3.3 Los convenios parasociales.
  
- 4.1 Cláusulas esenciales, naturales y accidentales.
  
- 5.1 S. de R.L. función social, órganos sociales, asambleas. Participación social y Administración y vigilancia.
- 5.2 Sociedad cooperativa, función social, órganos sociales, asambleas. Participación social y Administración y vigilancia.
  
- 6.1 Sociedad anónima; función social, órganos sociales, asamblea.
- 6.2 Participación social. Administración y vigilancia, participación accionaria.
- 6.3 Derechos especiales de los socios.
- 6.4 Agrupaciones societarias.
- 6.5 Sociedades unipersonales, Sociedad por acciones simplificada.
- 6.6 Procedimiento de constitución.
- 6.7 Estructura y características. Función económica.

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	(x)
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	( )	Taller	(x)
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	(x)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )



Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
---	-----	---	-----

Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación en clase	30%
Presentación de monografías	30%
Exámenes	40%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### **PERFIL DEL PROFESOR**

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho con experiencia profesional en el área del Derecho Corporativo.

## REFERENCIAS

### Básicas

Castrillón y Luna, Víctor Manuel, *Tratado de Derecho Mercantil*, 3ª, edición, México: Ed. Porrúa, 2017.

Castrillón y Luna, Víctor Manuel, *Sociedades Mercantiles*, 5ª, edición, México: Ed. Porrúa, 2014.

Castrillón y Luna, Víctor Manuel, *Títulos Mercantiles*, 2ª, edición, México: Ed. Porrúa, 2008.

Cervantes Ahumada, Raúl, *Títulos y Operaciones de Crédito*, 6ª, ed., México: Ed. Herrero, 1969.

Mantilla Molina, Roberto, *Derecho Mercantil*, 29. A, ed., México: ed. Porrúa, 2002

Rodríguez Rodríguez, Joaquín, *Tratado de Sociedades Mercantiles*, 7ª, México: ed., Ed, Porrúa, 2001.

Garriguez, Joaquín, *Curso de Derecho Mercantil*, 9ª, ed., México: d. Porrúa, 1993